



---

## El Gobierno aporta 1.342 millones de euros más para favorecer el empleo

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Acuerdo por el que se distribuyen territorialmente los fondos correspondientes al ejercicio 2013 para la ejecución de las medidas de las políticas activas de empleo.

Se aprueba la distribución de las subvenciones a las Comunidades Autónomas para ayudas previas a la jubilación ordinaria en el Sistema de la Seguridad Social.

La Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales acordó, por unanimidad, en su reunión celebrada el pasado 11 de abril, los criterios para la distribución de estos fondos, que suponen la transferencia a las distintas Comunidades Autónomas de un total de 1.342,58 millones de euros. Se trata de aportaciones que complementan los recursos propios de las Comunidades Autónomas destinados a la ejecución de las políticas activas de empleo.

Los criterios aprobados para 2013 responden al nuevo marco de políticas activas aprobado durante la Conferencia. La clave del nuevo sistema reside en la evaluación y la orientación a resultados.

Según lo acordado, y conforme a la transición gradual hacia este nuevo enfoque, los criterios incluyen, por primera vez, información acerca del grado de cumplimiento de unos objetivos comunes a todas las Comunidades Autónomas establecidos previamente y recogidos en el Plan Anual de Empleo 2012: atención a jóvenes, atención al resto de los colecti ...